

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL SITIO DE VIENA

En lo alto de su nido, entre las rocas, un halcon está en acachio; registra la campaña, tan lejos como alcanza su vista penetrante; mira hacia el Este, mira hacia el Oeste, al Norte, al Mediodía, en todas direcciones.

Es el conde de Starhemberg, sobre la torre de San Esteban. Desde ella no se ve sino turcos, siempre los turcos, que se precipitan como una avalancha por todas partes.

Al verlos llenos de indignación y de dolor, —¡Dios mío! —exclama, —¡cuán grande es nuestra desgracia! Ayudadnos; ó vamos á ser el juguete de la ferocidad de los musulmanes!

«Yo plantaré, Señor, el estandarte sagrado de la Cruz sobre la torre de San Esteban, si vacila, todos los cristianos sabrán que estamos á punto de perecer. ¡Y si al fin cesa, haced, ¡Dios mío! que el estandarte de la torre de San Esteban envuelva como un sudario el cuerpo de Starhemberg libre, entre sus pliegues.»

—¡Por Alá! —grita el Sultan á Starhemberg, —quitad ese estandarte de la torre de San Esteban, para que ponga en ella la media luna.

«Yo vengo á hacer de Viena una ciudad turca, de San Esteban una mezquita, yo arrancaré al hijo de los brazos de su madre, al hermano de los de su hermano.»

Corta fué el diálogo entre el Sultan y Starhemberg, porque á seguida la voz de bronce de los cañones comenzó airada el himno de los combates.

—¡Ah! Esteban, santo hombre de Dios, tú que fuiste en otro tiempo víctima de los enemigos del Señor, mira como tu casa se agrieta y desmorona con sus golpes...

Y ahora ¡oh Vienal tu mejor escudo es el pecho de Starhemberg, ¡qué tajos dás con tu temible espada! ¡con qué alegría la esgrime sin cesar contra los infieles!

A su lado se vé á Kolonitz, un obispo que arde en amor de Dios, su mano caritativa derrama el bálsamo sobre las heridas de los héroes...

Sesenta días han pasado desde que el estandarte de la Cruz flota sobre la torre de San Esteban, con su mano firme y leal, Starhemberg lo sostiene siempre en ella.

Más ya! el signo de la redención comienza á fascilar sobre la torre de San Esteban! ¿Qué puede un héroe solo contra mil enemigos que le acusan?

Vacila, sí, y se inclina y se rasga el estandarte de la Cruz, sobre la torre de San Esteban. —¡Ayudadme, Dios mío! —exclama Starhemberg —¡porque no puedo ya sostenerlo!...

El turco, lleno de orgullo, grita, —¡Aláh! ¡Aláh! Viena es nuestra, y mío es el trono de sus emperadores...

De pronto, resuena á lo lejos el confuso clamoreo de cuernos y trompetas, y con sus voces penetrantes resuena también este grito de guerra. —¡Valor, Kolonitz! ¡Valor, Starhemberg!

Resuena tan claro este grito, resuena tan alegre que se diría que invita á los sitiados al torneo ó el festín. Es la caballería alemana del Elba, del Mein y del Rhin, que llega apresuradamente.

Resuena este grito, y resuena tan

te y amenazador como la tempestad que decían, eran celebrados con grandes carbuncos entre las rocas. Son los héroes de cajadas. En cambio, una joven, casi niña Antíoco, es el león de Babiera que acude.

Resuena como las olas que se rompen con estruendo sobre la playa, yes Sobieski, que acude con los suyos. Sobieski, el príncipe de Polonia, el Léon entre los héroes!

En su furor, el turco se arranca los cabellos, y en su odiosa sed de venganza, manda pasar á cuchillo á todo sus prisioneros.

Adelante! adelante, guerreros, pronosticad la terrible batalla que ha de salvar á la Cristiandad.

Semejante al huracán que todo lo arrastra, el ejército de los cristianos avanza inflamado en santo ardor, todo él se precipita á un tiempo sobre los turcos como un rayo lanzado por la mano del mismo Dios.

El duque de Lorena comienza el primero el combate, los polacos llegan á seguida, trás de él. ¡Ah! quien podría contar los héroes que se inmortalizaron en aquella gloriosa jornada!...

Los turcos al principio resisten con valor, más pronto vuelven la espada, y acosados por todas partes sus huestes innumerables se desvanecen como el humo.

El valle del Danubio se convierte entonces en un campo fúnebre, en él rueda el orgullo musulmán por el polvo, en él encuentran los sitiadores su tumba...

Al son de los címbalos y de las trompetas, al son de cánticos de fiesta, el ejército de los cristianos conquista Viena libertada.

Y hoy todavía, sobre la torre de San Esteban, flota al viento el estandarte santo de la Cruz; él recuerda á todas las generaciones, el día feliz en que el ejército cristiano levantó el asedio de la ciudad imperial.

G. Goerres.

PARALELO

I
Pensó la producción á Agustín el ver cómo aquellos machachuelos se divertían lanzando piedras á los pájaros con sus tiradores; mas no queriendo exponerse á sus burlas reconviéndole, callaba y observaba con interés los detalles de aquel juego.

Sucedió lo que es natural. Una piedrilla hábilmente disparada hirió á un gorrión que cayó en un charco, cerca del sitio en que estaban los niños.

Corriendo éstos para apoderarse de la víctima, pero Agustín, que comprendió sus intenciones, se adelantó á los chicos y recogió el pájaro que, revolcándose en el fango, procuraba remontar su vuelo á las alturas.

Agustín se llevó el animalito á su casa, le lavó la herida, le encerró en una jaula, y en ella le puso agua y alpiste.

Si el gorrión había de morir, moriría tranquilo, sin que nadie le atormentase en su agonía.

II

Aquella misma tarde, Agustín, que no pertenecía ni á la aristocracia ni al vulgo, entró en una taberna, entablando conversación con algunos de los concurrentes y observando á un grupo de hombres y mujeres que bebían y charlaban en el otro extremo.

Todos los chistes, buenos ó malos, que

Y cómo te alcanza tan escaso haber? —Ecaso? Pues tengo mujer, dos hijos, una hija y mis padres muy ancianos.

—¿Y te alcanza el jornal? —Con él, tal como es, mantengo mis obligaciones. pago deudas, atrasadas,

pongo dinero á crédito, y aun tiro dinero por la ventana.

—Estás en tu juicio? —Si, señor.

—Pues si no me explicas este enigma no lo creeré, porque es imposible.

—Es muy sencillo. Mantengo mis obligaciones, porque vivimos todos con dos reales, pago deudas atrasadas, porque mantengo á mis padres, pongo dñe-

ro á crédito, porque sostengo á mis hijos, que me sostendrán á mí cuando sea viejo, como yo sostengo á mis padres, y en fin, tiro el dinero por la ventana, porque mantengo una hija que el mejor día se casará y si te vi no me acuerdo.

Asombrado quedó el rey de la sultana de aquél hombre, en apariencia rustico, llébole consigo, le pensionó y cuenta la crónica que más de una vez le pidió y siguió sus consejos.

LO QUE SE CUENTA

Para refrescar las habitaciones se coloca, en el centro de la estancia, un gran vaso de cristal ó de vidrio, lleno de agua y una pecera, por ejemplo, y en ella se sumerge un manojo de pequeñas ramas de sauce, tilo ó abedul, cuantas pueda

Al breverato, la atmósfera de la habitación queda notablemente refrescada, y además la verdura exhalará, bajo la influencia de los rayos solares, una cantidad de oxígeno suficiente para contribuir á la purificación del ambiente.

No se olvide, empero, al caer de la tarde, sacar esas plantas, de la habitación, pues sus efectos, útiles durante la presencia del sol, se trocarán en nocivos, al ausentarse éste.

Asegúrase que el estado mental de los agonizantes depende mucho de su condición física.

Por regla general, en las enfermedades agudas rara vez se experimenta interés por el peligro propio.

Predomina un estado de indiferencia para todo, excepto para el dolor corporal.

Los tísicos fallan frecuentemente en medio de una alegría seráfica y de tranquilidad, y por su aspecto se comprende que se hallan en estado de arrobamiento.

Las personas que mueren del cólera ó de peritonitis, por el contrario, fallan casi siempre en un estado de desesperación grandísima.

En los casos de disentería, de diarrea ó de fiebre, el paciente muere generalmente en un estado de indiferencia.

En los campos de batalla se ha observado que la expresión del rostro de los que han muerto de un balazo es de agonía, mientras que los que han muerto de un esguince aparentan una calma extraordinaria.

Una muerte rápida con arma blanca es mucho menos dolorosa, porque los nervios se cortan instantáneamente, mientras que las balas los hacen.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EL ORGULLO FEMENIL

No es el orgullo femenil el mejor sostén de la dignidad porque así no sería por desgracia tan frecuente el caso de mujeres altaneras en demasía, que no han fundado su arrogancia en estímulos nobles y virtuosos, antes por el contrario, su vanidad se cifra en cosas contrarias al verdadero decoro.

El exceso de la estimación propia hace que la mujer pierda una parte de sus mejores y más positivos encantos morales y aún neutralice el mágico embeleso de su belleza física, pues el orgullo le aconsejará adoptar actitudes que no cuadran con la afabilidad y sencillez naturales que dan al rostro en daño de su gracia propia una afectación enfadosa.

Y en cuanto á los ademanes la presunción en este caso lleva á ridículas extravagancias y á imitaciones teatrales cuyos efectos suelen ser contraproducentes.

No es el sentido extraviado que dicta el orgullo femenil, el mismo sentimiento puro y seacillo de la dignidad. Frecuentemente débese al orgullo que se pierda la mujer, al paso que la dignidad, verdadero muro de contención, la salva aun en los casos de ruda lucha contra sus mismas pasiones.

El orgullo es una especie de hinchazón que como los tumores es peligroso porque si estos pueden inficiar la sangre porque son revelaciones de una gran impureza, las hinchazones morales producen la inflamación de la vanidad. El orgullo es una especie de hinchazón que como los tumores es peligroso porque si estos pueden inficiar la sangre porque son revelaciones de una gran impureza, las hinchazones morales producen la inflamación de la vanidad.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Consejo de Ministros

Madrid 26, 21.30.

Dos horas ha durado el Consejo de Ministros celebrado esta noche.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Aprobóse la reforma de la plantilla del clero castrense suprimiéndoles las racines y piensos para sus caballos que disfrutaban por ser innecesarias.

Se acordó suspender temporalmente las convocatorias para la escuela naval. También se acordó cerrar en definitiva las escuelas de administración y ampliación y la de la compañía de guardias jóvenes de infantería de marina.

Se suspendió la concesión de suplementos de crédito que están pendientes.

Acordóse suspender el turno de elección en el ascenso de los ingenieros de minas.

Se trató en líneas generales del arreglo comercial con la República Argentina.

Ilustre enfermo

Madrid 26, 23.15.

Está gravísimo D. Gaspar Núñez de Arce.

Es natural
Tanto en Puerto Rico como en Cuba

se han celebrado manifestaciones contra los norteamericanos.

Político

Ha marchado el Sr. Romero Robledo a Vergara.

Banquete

La Embajada inglesa que ha venido á comunicar el advenimiento del Rey Eduardo ha dado al gobierno un espléndido banquete.

Enfermo

Encuéntrase gravísimo Lord Salisbury.

Nombramiento

Es probable que se firme mañana el nombramiento del Sr. Rapallo para la Comandancia de Marina de Cádiz.

DISTINCION MERECIDA

Dan cuenta los periódicos de habersele concedido, por méritos en el ejercicio de su profesión la Gran Cruz de Isabel la Católica al sabio médico D. Miguel A. Dacarrete.

Noticia es esta que tiene que producir honda satisfacción en las numerosísimas personas que en Cádiz aprecian y estiman en lo mucho que vale al respetable catedrático que, hasta hace poco viniera explicando en esta Facultad de Medicina en Cádiz es de aquellas que tienen gran relieve, no obstante una modestia que le lleva á estar voluntariamente obscurecido, lo que á pesar de sus esfuerzos resulta imposible, porque el verdadero mérito siempre se destaca y resplandece por oculto que quiera permanecer en la vida.

Seguramente D. Miguel A. Dacarrete al recibir la noticia de la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del gobierno, no se habrá sentido orgulloso: el estudio y el trabajo son en él las más grandes satisfacciones y su orgullo estriba tanto en luchar á la cabecera de la cama de un enfermo, con la muerte, y arrebatarle su presa, como en explicar en la cátedra ante alumnos, pendientes de su autorizada palabra.

Pero sea como sea, deber es de los gobiernos el premiar á los hombres que valen; á las figuras más salientes y de ahí que se entienda que es justísima la distinción que acaba de alcanzar el señor Dacarrete.

A virtud del nuevo decreto del actual ministro de Instrucción pública, no sería difícil que el respetado profesor, jubilado no obstante estar en el pleno dominio de su privilegiada inteligencia, en la que no ha podido hacer mella el paso de los años, volviese otra vez á encargarse de la cátedra que desempeñaba.

Este hecho, más, mucho más, evidentemente, que la concesión del alto honor que acaba de merecer, llenaría de íntima y profunda satisfacción el espíritu del Sr. Dacarrete.

Seguramente ha de sentir la nostalgia de la cátedra, en la que durante tantos años ha estado explicando, viendo sucederse diversas generaciones y obteniendo discípulos notables, eminentes médicas de reconocido valor, que saben decir con orgullo que el Sr. Dacarrete ha sido su maestro.

Y la Gran Cruz de Isabel la Católica que el Gobierno acaba de concederle produciría una satisfacción inmensa al maestro respetado, si el día en que por vez primera la ostentara en su pecho, fuera el primer día también en que vuelto á su cátedra, pudiera, tras el lapso de tiempo en que la ha tenido en forzoso abandono, exclamar dirigiéndose á sus discípulos, la frase célebre de

—Decíamos ayer...

El comercio con la Argentina

Tiene verdadera importancia, por lo que puede facilitar el comercio con los mercados del Río de la Plata, el acuerdo adoptado por la Sociedad de Seguros La Hispano-Argentina, que es la más importante establecida en Buenos Aires.

Dicho acuerdo tiene por objeto establecer el seguro de garantía comercial por el valor de las ventas que un comerciante ó industrial, y que viene á resolver una de las graves dificultades, quizás la principal, en que tropezaba hasta ahora el comercio español para aprovechar los grandes mercados del Plata.

En efecto, los principales escollos que impiden el total éxito de los constantes y competentes trabajos que en favor del desarrollo de las relaciones comerciales hispano-argentinas vienen realizando la Legación de España y la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, los constituyen la carestía de los fletes y el desconocimiento del crédito que merecen y obtienen de otros países los comerciantes de Buenos Aires. El primero, el de la carestía de los fletes, está llamado á desaparecer muy pronto con la próxima ejecución de las iniciativas que al efecto se han suscitado, y el segundo, el desconocimiento del crédito, ya no existe desde el momento en que el industrial y el comerciante de la Península española cuentan en Buenos Aires con una institución valiosa

que garantiza el cobro de sus ventas, mediante el pago de una prima moderada garantía que le da el éxito de sus operaciones y la facilidad de obtener, allá ó acá, los anticipos de fondos que le convenga, del valor de sus ventas.

Mucho celebraremos que el éxito corresponda á tan plausible idea.

RELATO DE HECHOS

El Ayuntamiento de Puerto Real acordó en Cabildo de 7 de Diciembre del año

último mostrar su gratitud dando un voto de gracias á los Sres. Viesca, Lavina, Bohorquez y Calderon y Ponte, por las gestiones que habían practicado en Madrid cerca del ministro de Hacienda y del Director general de contribuciones, para conseguir que no se llevara á efecto el aumento al encabezamiento de consumos últimamente decretado.

En sesión de 1.º de Febrero de este año y después de haber usado de la palabra los Sres. Alcalde, Paul, Pereira y Ojeda se acordó por unanimidad consignar en acta un expresivo voto de gracias á los Sres. Viesca y Lavina por sus gestiones recomendando la petición formulada por dicho Municipio de que se rebaje el cupo de consumos, puesto que en las gestiones referentes al Arsenal de la Carraca solo ha podido contarse con el decidido y entusiasta concurso del citado Sr. Lavina.

Los acuerdos de gratitud mencionados que copiamos literalmente de certificados de actas de sesiones de la expresa Corporación que tenemos en nuestro poder, fueron comunicados en 26 de Febrero al Sr. Viesca, quien en 4 de Marzo cumpliendo un elemental principio de cortesía agradeció al Ayuntamiento el acuerdo que había tomado relativo á su rebaja del cupo de consumos.

Cenviene sentar estos hechos para aclarar cierta noticia que hemos leído ayer en *La Correspondencia de San Fernando* y consignar perfectamente el porqué del voto de gracias otorgado á nuestro amigo por el Ayuntamiento de Puerto Real y la razón del oficio de gratitud leído en el último Cabildo celebrado por los concejales de dicha villa.

De la Cartera de Noticias

Cultos

Terminó anoche en San Pablo el triduo del Ecce-Homo.

Han sido muy elogiados los sermones que ha predicado el joven presbítero Sr. D. Rafael Aubray que ha demostrado fácil palabra, elocuente estilo y no común erudición.

Espectáculo

Muy abundante fué la noche de ayer en aplausos para los apreciables artistas que actúan en el Teatro Principal.

Tanto en la primera como en la segunda parte, los trabajos ejecutados por todos ellos, fueron verdaderamente notables, agraciando extraordinariamente.

Los hermanos Virginia, en sus notables ejercicios fueron, como siempre, aplaudidísimos, así como los perchistas y el notable profesor de equitación, señor don Enrique Díaz.

Esta noche se celebra el beneficio de los aplaudidos clowns Baqueroff y Toni-Grice, con un selecto programa.

Auguramos un lleno.



**SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

17

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicarse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITÁ se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencional, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciendo el envío en fin de cada mes.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

Este periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.